

ACUERDO NÚMERO 135 DE 2008
(27 de mayo de 2008)

Por el cual se dan a conocer los nombres de los jurados para la práctica de las entrevistas de Medellín

EL CONSEJO SUPERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 960 de 1970, la Ley 588 de 2000, el Decreto Reglamentario 3454 de 2006, el Decreto 926 de 2007, los Acuerdos 01 y 03 de 2006 y en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 165 del Decreto 960 de 1970, y

CONSIDERANDO

Que está prevista la realización de una prueba de entrevista a los aspirantes al concurso público y abierto para el nombramiento de notarios en propiedad y el acceso a la carrera notarial, la cual será practicada directamente por los Miembros del Consejo Superior.

Que mediante Acuerdo No. 133 de 16 de mayo de 2008, el Consejo Superior citó a entrevista a los aspirantes a notarías vinculadas geográficamente a la región de Medellín, para los días 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21 y 22 de junio de 2008.

Que según lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 3454 de 2006, los nombres de los jurados que practicarán la entrevista serán dados a conocer con mínimo, tres (3) días de antelación a su realización.

Que con el propósito de brindar mayor transparencia al concurso notarial, mediante el Acuerdo No. 95 del 2 de noviembre de 2007, se decidió, que de manera previa a la realización de la prueba de entrevista, se publique la relación de los nombres de los jurados designados para la práctica de las mismas, a fin de que los aspirantes interesados presenten dentro de los tres (3) días siguientes a la citada publicación, con los medios de prueba que pretendan hacer valer, las circunstancias de hecho que puedan dar lugar a la configuración de los hechos de impedimento o recusación de dichos jurados.

Que los aspirantes al concurso notarial serán entrevistados por tres (3) de los Miembros del Consejo Superior, bajo la denominación de entrevistadores principales.

Que se previo, la existencia de un listado de entrevistadores suplentes, para los eventos en los cuales haya de llenarse la falta de algunos de ellos, fundadas en impedimentos o recusaciones que prosperen, en decisiones judiciales o en las

altas responsabilidades inherentes a los cargos desempeñados por los mismos.

Que el escrito contentivo de las recusaciones contra los entrevistadores, deberá ser presentado en la sede de la Universidad de Pamplona ubicada en la carrera 7^a No. 32-16 piso 33, operador logístico del concurso o remitido a la página web del concurso.

Que mediante el presente acuerdo se darán a conocer los nombres de los jurados que practicarán las entrevistas en la ciudad de Medellín .

En mérito de lo expuesto se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Actuarán como jurados para la realización de las entrevistas a practicarse a los aspirantes a notarias citados para presentarse en la ciudad de Medellín, los días 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21 y 22 de junio de 2008, los miembros del Consejo de la Carrera Notarial así:

Viernes 6 de junio de 2008: Como principales los doctores Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado), Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de la Justicia) y Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación).

Sábado 7 de junio de 2008: Como principales los doctores Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado), Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de la Justicia) y Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación).

Domingo 8 de junio de 2008: Como principales los doctores Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado), Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de la Justicia) y Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación).

Viernes 13 de junio de 2008: Como principales los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia), Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado) y Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación).

Como suplentes los doctores Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

Sábado 14 de junio de 2008: Como principales los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia), Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado) y Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación).

Como suplentes los doctores Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

Domingo 15 de junio de 2008: Como principales los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia), Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado) y Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación).

Como suplentes los doctores Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

Viernes 20 de junio de 2008: Como principales los doctores Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado), Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Sábado 21 de junio de 2008: Como principales los doctores Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado), Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Domingo 22 de junio de 2008: Como principales los doctores Enrique de Jesús Gil Botero (Presidente del Consejo de Estado), Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia).

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

ARTÍCULO 2º. Publíquese el listado con los nombres de los jurados que practicarán las entrevistas a los aspirantes citados a la ciudad de Medellín, en un diario de amplia circulación nacional, en diarios regionales y en la página web del concurso. Esta información deberá enviarse asimismo a cada aspirante a la dirección de correo electrónico que haya inscrito para las notificaciones del proceso.

Dentro de los tres (3) días siguientes a la anterior publicación, los aspirantes a notarios, podrán hacer valer los hechos constitutivos de recusación frente a los correspondientes jurados, acompañados de los medios de prueba pertinentes.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil ocho (2.008).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS HOLGUÍN SARDI
Ministro del Interior y de Justicia
Presidente del Consejo Superior

MARÍA TERESA SALAMANCA ACOSTA
Secretario Técnico del Consejo Superior